

administración estatal**DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
CIUDAD REAL****INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS**

Clase de solicitud: Revisión de autorización administrativa para el vertido de aguas residuales depuradas procedentes del núcleo urbano de Granátula de Calatrava al río Jabalón, en el término municipal de Aldea del Rey (Ciudad Real).

Peticionario: Ayuntamiento de Granátula De Calatrava.

Expediente: VU-002/04-CR Rev. 1 - (DFC-fvf).

Características fundamentales de la solicitud:

El volumen anual máximo de las aguas residuales depuradas, que se vierte al río Jabalón, (DATUM ETRS89 - X(30) = 429.515; Y: 4.293.635), se pretende aumentar hasta 126.144 m³.

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13.002), se admitirán reclamaciones durante treinta (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 6 de junio de 2019.-El Comisario de Aguas, Ángel Nieva Pérez.

Anuncio número 1693